

EDICTO

Nº Edicto: 16263

Carátula: FONSO, YORIK PIO LEANDRO Y CASTILLO SONIA MARTHA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00830-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6310

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes YORIK PIO LEANDRO FONSO LE 4076090 y SONIA MARTHA CASTILLO DNI 3288770 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "FONSO, YORIK PIO LEANDRO Y CASTILLO SONIA MARTHA S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: BA-00830-C-2024". Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, San Carlos de Bariloche, 5 de Agosto de 2024.